

Boletín de homicidios intencionales en Ecuador 2025





LA CRECIENTE VICTIMIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: ANÁLISIS ESTADÍSTICO ANUAL DE HOMICIDIOS INTENCIONALES EN ECUADOR 2025

Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF)

Coordinación General Paz, Justicia y Seguridad

Roberto Obando

David Álvarez Veloso

Beatriz Quintero

Proyecto Crime-Lab

Alicia Contero

Byron Villagómez, OEEO

María Fe Vallejo, OEEO

Diseño y diagramación

Linda Chaves Olaya

Proyecto Crime-Lab

©Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OEEO)

©Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF)

Financiado por INL Ecuador

El contenido de este informe no refleja necesariamente las opiniones de PADF, de INL o la Embajada de Estados Unidos.

La creciente victimización de niños, niñas y adolescentes:

ANÁLISIS ESTADÍSTICO ANUAL DE HOMICIDIOS INTENCIONALES EN ECUADOR 2025

El presente documento es una contribución de Crime-Lab, proyecto implementado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), orientado a analizar la delincuencia organizada transnacional en Ecuador. En ese marco, el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OEEO) pone a disposición del público este Boletín con el objetivo de fortalecer la comprensión de las cadenas de valor de los mercados ilícitos y de la respuesta del sistema de justicia ante estos delitos.

Este reporte analítico aporta insumos para el estudio crítico y la toma de decisiones basadas en evidencia mediante el análisis de los homicidios intencionales cometidos en Ecuador durante 2025.

El documento presenta un desglose de los homicidios intencionales por nivel geográfico y características demográficas de las víctimas, a partir de los datos recabados por el Ministerio del Interior de enero a diciembre de 2025. La información ha sido estudiada y comparada con registros de los años anteriores además de ser cotejada con las proyecciones poblacionales del Censo de Población y Vivienda 2022.

PRINCIPALES

HALLAZGOS

1 ECUADOR CERRÓ EL 2025 CON 9.216 HOMICIDIOS INTENCIONALES Y UNA TASA DE 50,9 HOMICIDIOS POR CADA 100.000 HABITANTES.

La cifra revela un volumen promedio de violencia de 25 muertes por día, es decir, una vida perdida cada hora.

LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES ENTRE 15 Y 29 AÑOS CONSTITUYEN EL 46% DE LAS VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS,

alertando sobre la prevalencia y el alza de la violencia criminal sobre los jóvenes.

4 Se observa un desplazamiento crítico en la geografía de la violencia en comparación con 2024. Mientras que en el periodo anterior provincias como Esmeraldas y Guayas concentraban la atención por sus niveles de peligrosidad, en 2025 el foco se traslada hacia Los Ríos. Este cambio sugiere una **reconfiguración de las rutas logísticas y una intensificación de las disputas territoriales en el corredor central de la costa ecuatoriana.**

2 LA PROPORCIÓN DE HOMICIDIOS POR USO DE ARMAS DE FUEGO SE INCREMENTÓ EN 3 PUNTOS PORCENTUALES EN COMPARACIÓN CON 2024,

generando una alerta sobre la oferta de armas y su tráfico ilícito en el país.

5

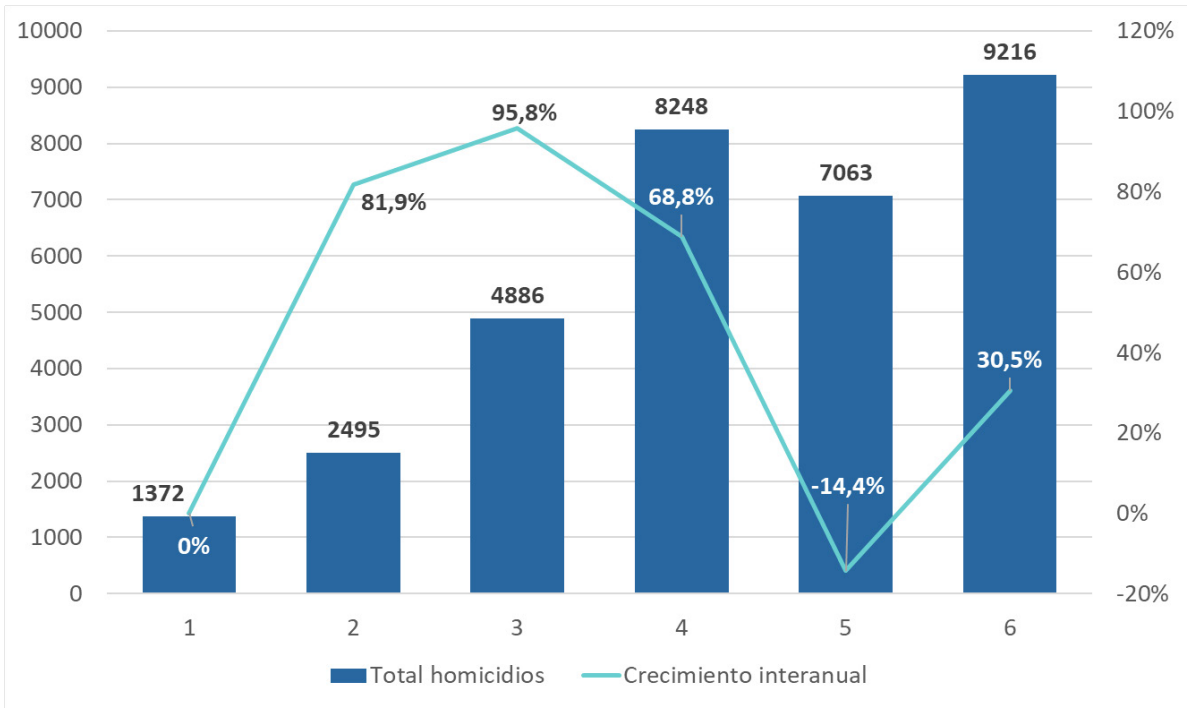
Los Ríos se ubicó como la provincia más violenta del país y un nodo estratégico para la criminalidad con una tasa de homicidios de 130,4 por cada 100.000 habitantes. Además de concentrar a cuatro de los cinco cantones más violentos en el país, calculados sin aplicar filtros poblacionales.

Paralelamente, en 2025, la violencia se concentró en enclaves estratégicos: el 72% ocurrió en las zonas logísticas del narcotráfico (Guayas, Manabí y El Oro), mientras que la minería ilegal impulsó a Orellana como la quinta provincia más violenta (tasa de 64,8).

ANÁLISIS A NIVEL NACIONAL

El 2025 registró el número de homicidios intencionales¹ más elevado de su historia reciente. Entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 se registraron 9.216 homicidios intencionales, que constituye un incremento de 2.153 víctimas en comparación con 2024 y equivale a un aumento porcentual del 30,5%. Estas cifras corresponden a un promedio diario de 25 homicidios por día, es decir, aproximadamente una víctima por hora. Al emplear el cálculo de la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes, teniendo en cuenta la proyección poblacional del INEC para 2025 (18.103.660 personas), se obtuvo una tasa de 50,9, superando las tasas máximas registradas en América Latina hasta 2024².

Gráfico 1. Crecimiento porcentual interanual de homicidios intencionales 2020-2025

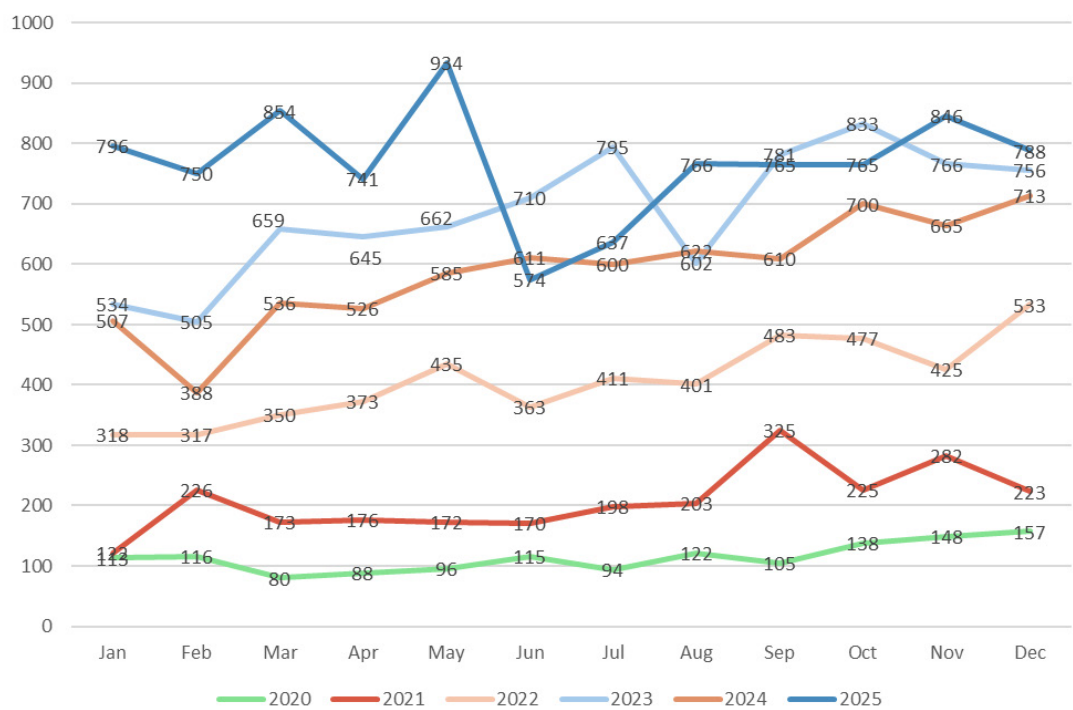


Fuente: Ministerio del Interior, 2025.
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.

1. De acuerdo con la ficha metodológica del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el homicidio intencional se define como la "muerte ilícita causada a una persona con la intención de causarle la muerte o lesiones graves y que pueden ser identificadas como personas fallecidas". Dentro de los homicidios intencionales se contempla a los asesinatos, femicidios, sicariatos, homicidios, entre otras conductas que terminan con la muerte de la persona.
2. InSight Crime, "InSight Crime's 2024 Homicide Round-Up," 29 de enero de 2024, <https://insightcrime.org/news/insight-crime-2024-homicide-round-up/>.

Además, el 2025 registró cifras récord durante los primeros meses del año con un pico máximo de 934 víctimas en mayo, siendo el mes más violento observado en los años comparados en este análisis.

Gráfico 2. Homicidios intencionales desagregados por mes y año
2020-2025



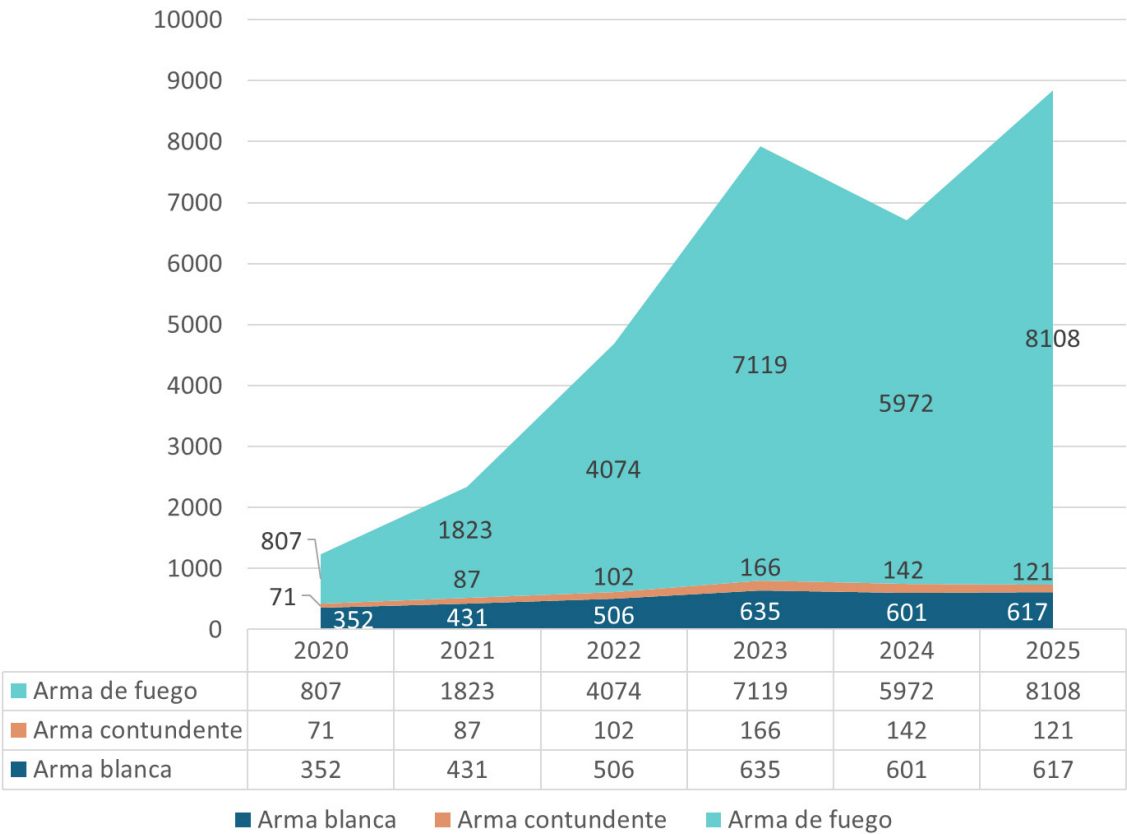
Fuente: Ministerio del Interior, 2025.
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.



Recrudescimiento de la violencia

En el 2025 se recrudeció la violencia en el cometimiento de homicidios intencionales por diferentes tipos de arma³. En el período, prevaleció la utilización de armas de fuego, evidencia de la consolidación del mercado de armas ilícitas en el país. Se registraron 8.108 homicidios intencionales cometidos con armas de fuego, que constituyen el 88% del total anual, en comparación con la proporción del 85% registrada en 2024 (5.972 homicidios). Si bien el número absoluto de víctimas por armas blancas se mantiene como un factor de riesgo, su peso porcentual dentro del total de homicidios ha caído drásticamente frente al predominio de las armas de fuego, pasando del 25% en 2020 al 6,7% en 2025.

Gráfico 3. Cronología de homicidios intencionales por los tres tipos de armas más usadas 2020-2025⁴



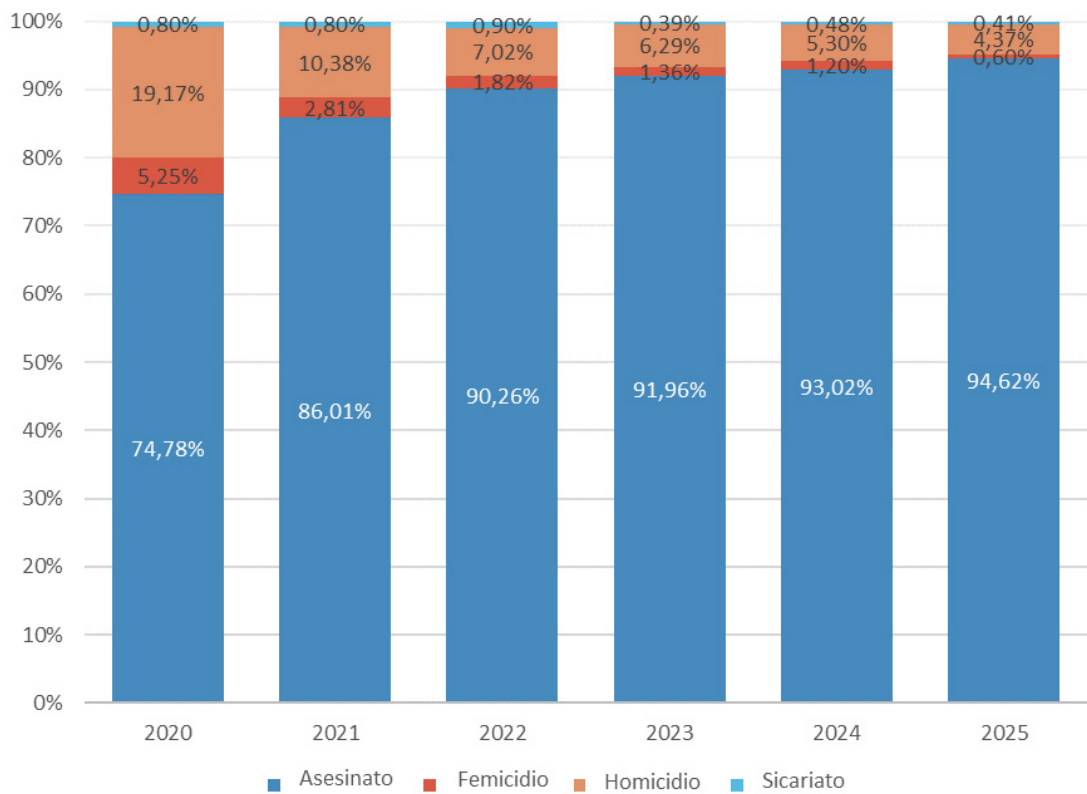
Fuente: Ministerio del Interior, 2025.
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.

3. En función de las definiciones de la Policía Nacional en el *Manual de Conceptualización de Muertes por Causas Externas*, las armas constituyen herramientas de agresión para la caza, autodefensa, ataque o amenaza. Se contemplarán cinco tipos de armas: Arma de fuego: dispositivo destinado a propulsar uno o múltiples proyectiles mediante presión generada por combustión. Arma blanca: herramienta caracterizada por su capacidad de cortar, herir o punzar mediante bordes afilados o puntiagudos. Armas contundentes: instrumentos destinados a obrar por contusión o golpe. Sustancias: materiales que por su estructura y composición se emplean para neutralizar la voluntad de las víctimas o causar el deceso de un individuo. Constrictora: objeto que facilita la acción de apretar a través de la fuerza ejercida para causar muerte o sumisión.

4. De acuerdo con las cifras del Ministerio del Interior, no se registran muertes por sustancias en 2024 y 2025.

Al desagregar los homicidios intencionales por tipología penal, se observa que la gran mayoría (95,6%) corresponde a asesinatos. Esta categoría agrupa muertes perpetradas en circunstancias que implican mayor vulnerabilidad para la víctima, mayor violencia o conmoción social, así como hechos cometidos contra miembros de la Fuerza Pública o servidores judiciales. Los casos de femicidio (0,6%) y sicariato (0,41%) muestran una proporción menor, pero se debe tener en cuenta que su impacto social y mediático suele ser significativo.

Gráfico 4. Composición de homicidios intencionales por tipo de crimen (%)
2020-2025

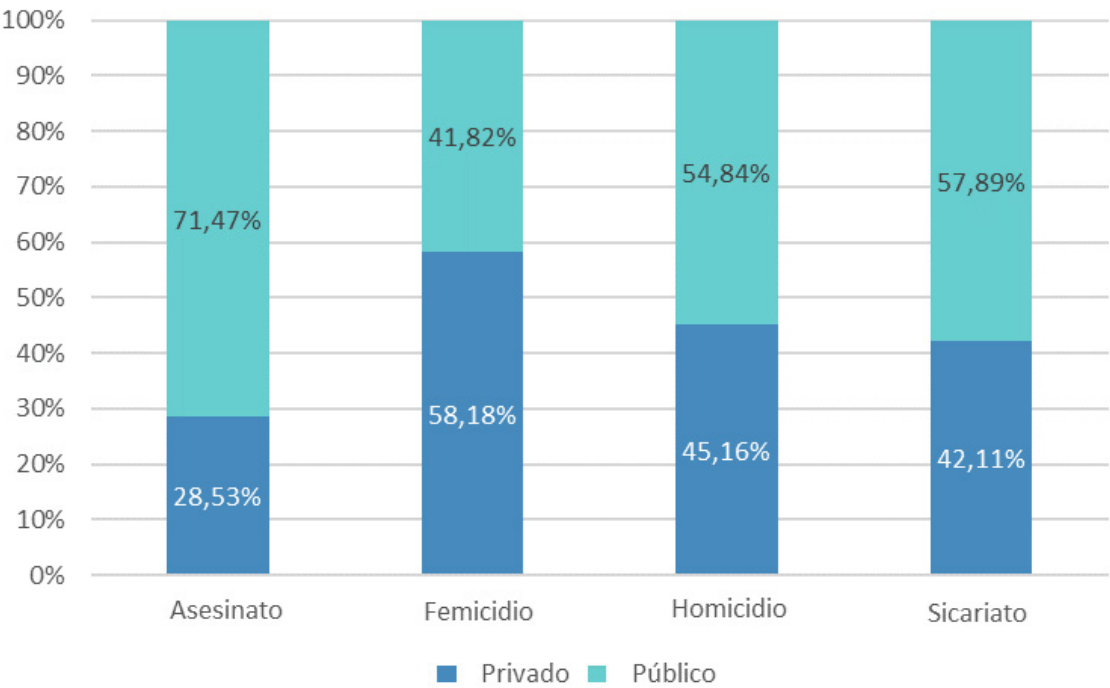


Fuente: Ministerio del Interior, 2025.
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.

Una característica relevante de los homicidios registrados en Ecuador durante 2025 es su alta ocurrencia en espacios públicos, particularmente en el caso de los asesinatos y sicariatos. En efecto, siete de cada diez asesinatos y seis de cada diez homicidios y sicariatos ocurrieron en lugares públicos, lo que sugiere un componente intimidatorio y de exposición visible de la violencia criminal. En contraste, seis de cada diez femicidios tuvieron lugar en espacios privados, lo que refleja dinámicas distintas, más asociadas a contextos de violencia de género.



Gráfico 5. Composición de homicidios intencionales por lugar de ocurrencia (%)
2025



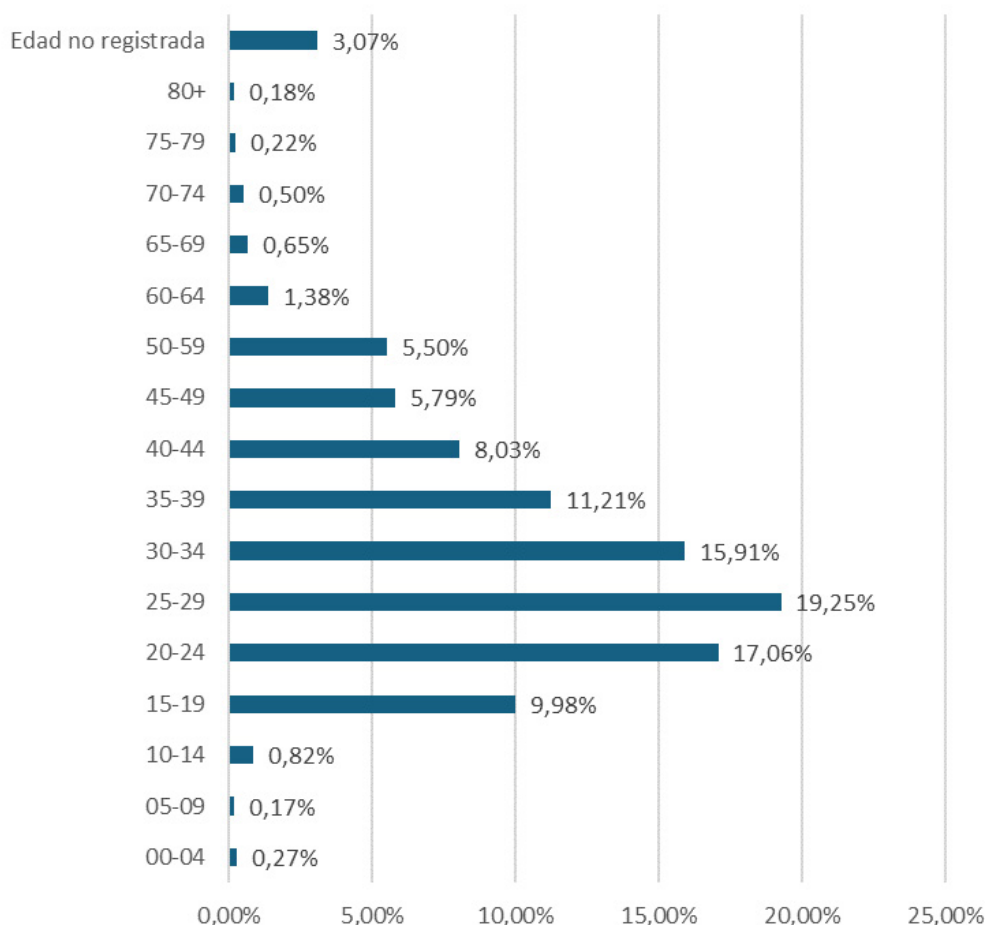
Fuente: Ministerio del Interior, 2025.
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.

Distribución de homicidios por edades

El análisis estadístico evidencia que los jóvenes entre 25 a 29 años representan la población más afectada por la violencia letal en 2025, con un 19,3% del total; seguida del grupo de 20 a 24 años con un 17% de representación, y el grupo de 30 a 34 años con 16%. De manera acumulada por grupos de edad, la representación de los jóvenes entre 15 a 29 años se ha incrementado sustancialmente desde 2020, donde constituían el 33%, al 2025 donde constituyen el 46% de total, lo que evidencia que las víctimas de violencia letal son cada vez más jóvenes.

La situación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) ha pasado de ser una alerta en 2024 a una crisis en 2025. El hecho de que el 96% de las muertes en este grupo etario esté ahora vinculado directamente a la violencia criminal refleja no solo un aumento en la letalidad, sino una consolidación de la exposición prematura de NNA a las actividades y mercados criminales, superando drásticamente las proyecciones del año anterior.

Gráfico 6. Composición de homicidios intencionales por grupo etario (%)
2025

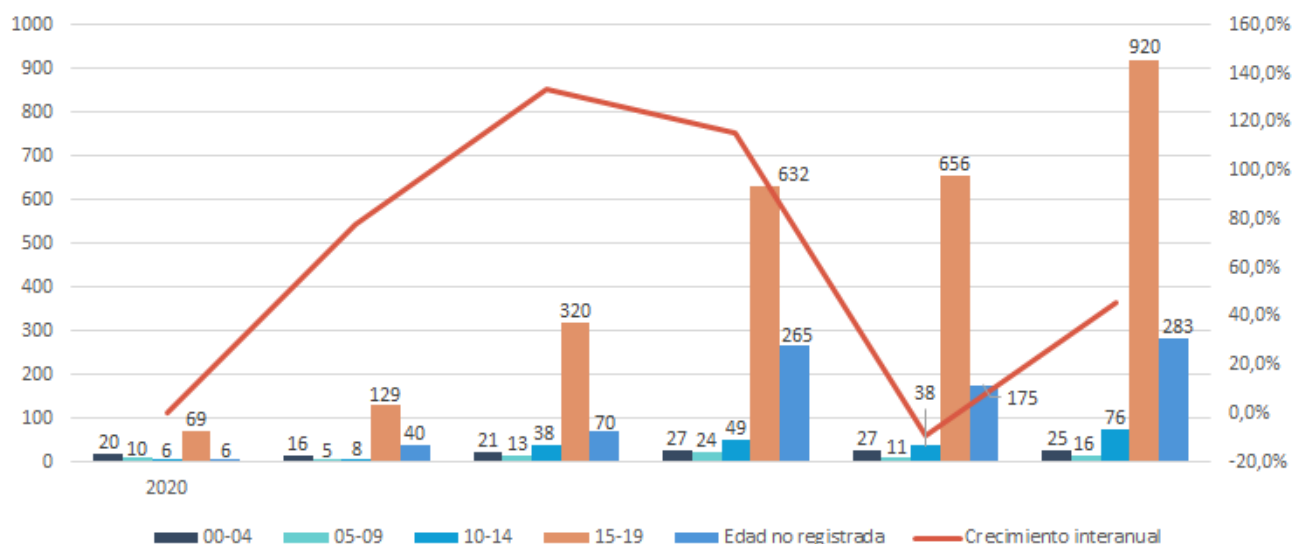


Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.

Al enfocar el análisis en niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 0 y 19 años, se evidencia que los homicidios en esta población crecieron 45,5% entre 2024 y 2025, por encima del incremento registrado en los demás grupos etarios. Los adolescentes de 15 a 19 años son el grupo más afectado, seguidos por los niños, niñas y adolescentes de 10 a 14 años. Asimismo, desde 2020 el OECO ha registrado de manera sostenida homicidios de niños y niñas de 0 a 4 años, lo que evidencia una afectación persistente sobre esta población y alerta sobre el impacto de la criminalidad en los sectores más vulnerables.

Gráfico 7. Homicidios en niños, niñas y adolescentes (NNA) por subgrupo etario y % de crecimiento interanual 2020 - 2025



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

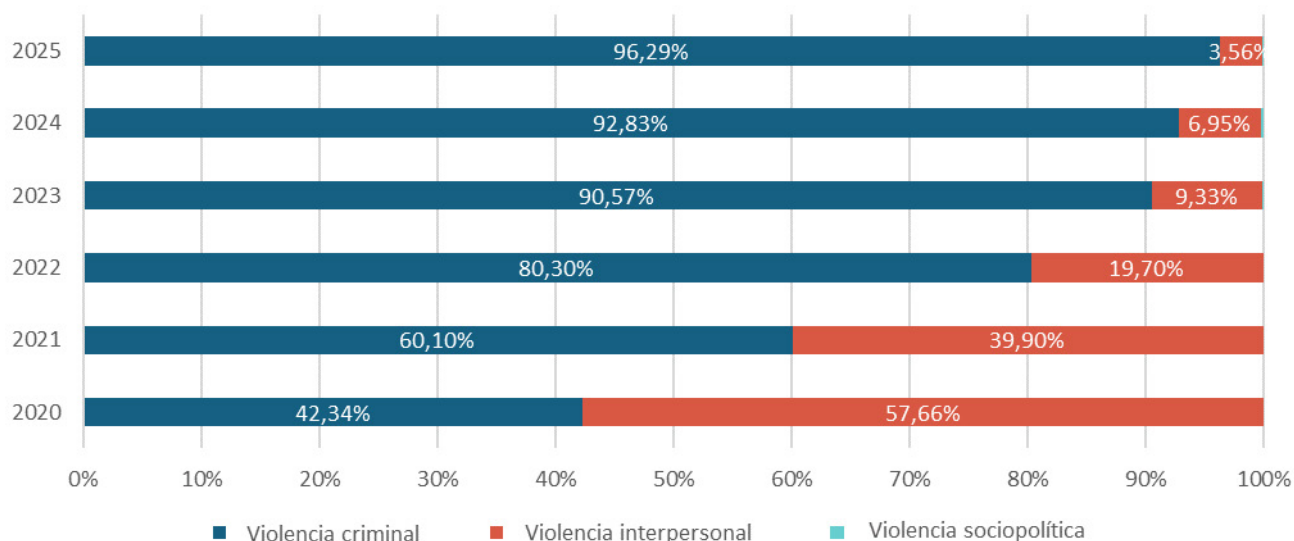
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.



En un escenario de recrudecimiento del reclutamiento, uso y utilización de NNA por parte de grupos criminales observado en análisis realizados por el OECS⁵, la prevalencia del 91,2% en el uso de armas de fuego en homicidios de NNA constituye un indicio importante del agravamiento de la violencia criminal sobre este grupo. A esto se suma el incremento en la proporción de NNA cuyas muertes están asociadas a violencia criminal por sobre violencia interpersonal o sociopolítica. Para 2025, el 96% de los homicidios perpetrados en contra de NNA guardan relación con violencia criminal en comparación con el 42,34% en 2020.

5. Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECS), Informe de Caracterización del Crimen Organizado en Ecuador 2025 (Quito: PADF, 2026), 69, <https://oeco.padf.org/wp-content/uploads/2026/01/Informe-de-caracterizacion-del-Crimen-organizado-Version-7-ene-2026-Web-sin-creditos.pdf>.

Gráfico 8. Homicidios en niños, niñas y adolescentes (NNA) por presunta motivación
2020 - 2025



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.

Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.

Análisis por desagregación territorial

Zona de planificación

Con relación a las zonas de planificación, la principal concentración de homicidios se registra en la zona 8, correspondiente a los cantones Durán, Guayaquil y Samborondón, con 3.115 homicidios, equivalentes al 33,8% del total. La segunda mayor concentración se ubica en la zona 5, que agrupa 48 cantones de las provincias de Bolívar, Galápagos, Los Ríos, Santa Elena y Guayas (con excepción de Guayaquil, Durán y Samborondón), con 2.529 homicidios, es decir, el 27,4% del total. La tercera concentración corresponde a la zona 4, integrada por 22 cantones de Manabí y 2 de Santo Domingo de los Tsáchilas, con 1.427 homicidios, lo que representa el 15,5% del total. En las zonas 4, 5, 7 y 8 se registran tasas de homicidios intencionales por encima de la media nacional de 50,9 por cada 100.000 habitantes, lo que constituye una alerta sobre la intensidad diferenciada de la violencia a nivel subnacional.

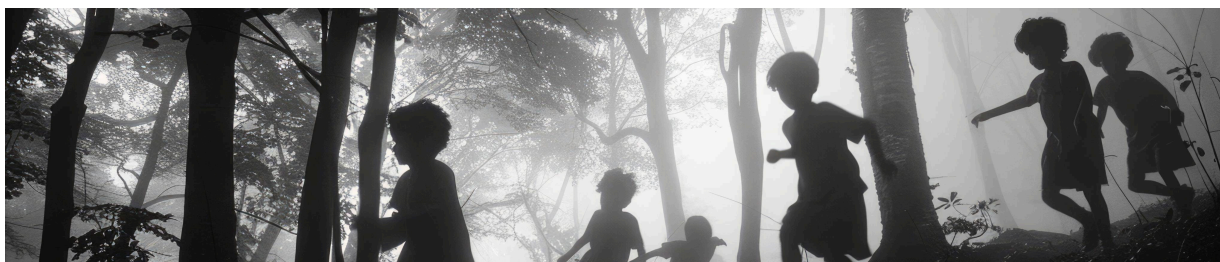
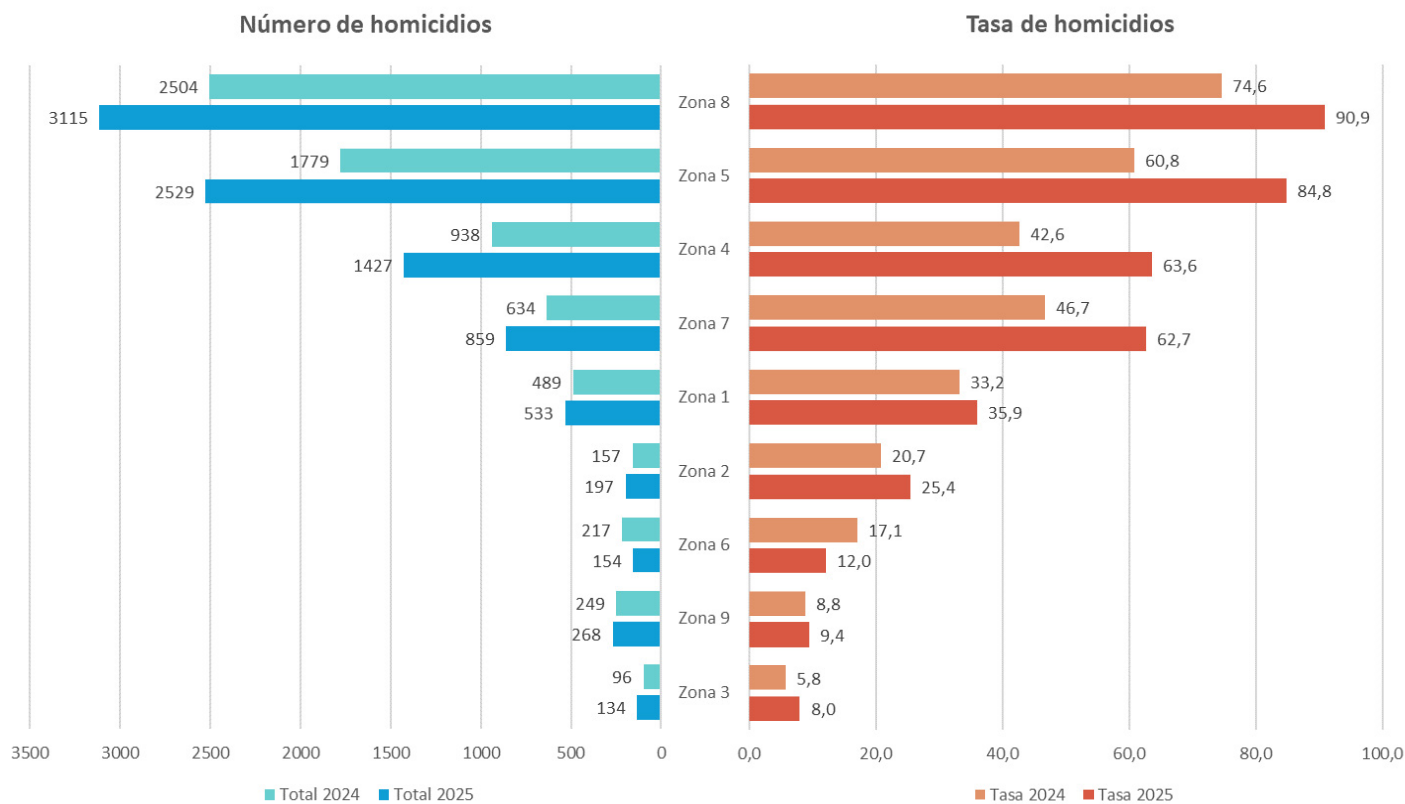


Gráfico 9. Zonas de planificación por número y tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes
2024 - 2025



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.

En comparación con las cifras de 2024, ocho de las nueve zonas de planificación registraron incrementos absolutos y porcentuales en el total de homicidios intencionales. El mayor incremento interanual tuvo lugar en la zona 4 que pasó de 938 víctimas a 1.427 en el periodo de un año, un crecimiento del 52,1%. Otros incrementos importantes se registraron en la zona 5 con un crecimiento del 42,2%, y en la zona 3 con 39,5%. La única zona donde se registró una reducción es la zona 6 correspondiente a los cantones en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, con un decrecimiento del 30% en el total de homicidios intencionales entre 2024 y 2025.

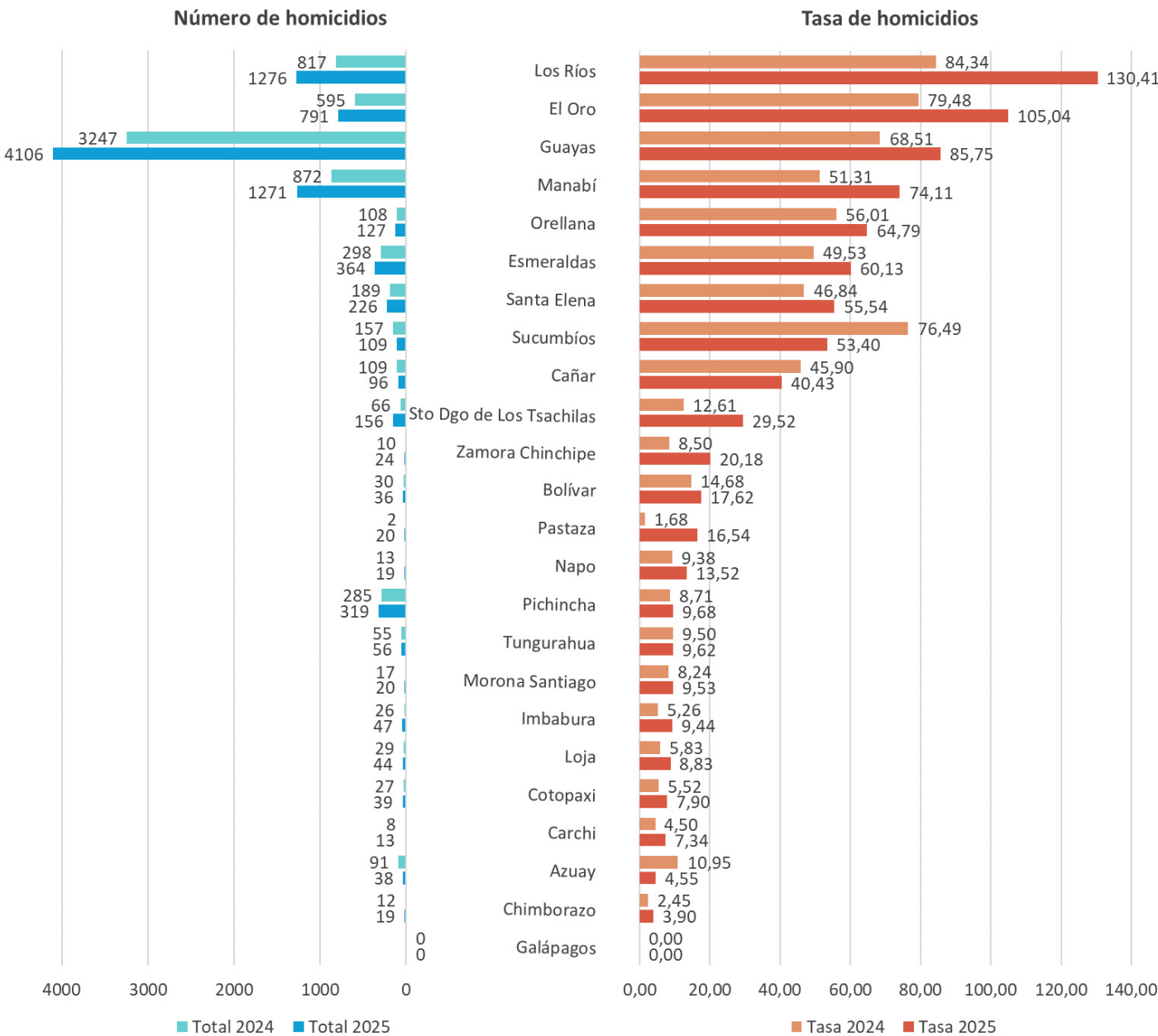


Provincial

A nivel provincial, Guayas concentra la mayor cantidad de homicidios del país, con 4.106 casos, equivalentes al 44,5% del total nacional. Le siguen Los Ríos, con 1.276 casos, que representan el 13,85%; Manabí, con 1.271 casos, equivalentes al 13,79%; y El Oro, con 791 víctimas, que corresponden al 8,58% del total nacional. Estas cifras corroboran la consolidación de la violencia asociada al crimen organizado en el litoral ecuatoriano, como se desprende de informes previos del OECO⁶. Al incorporar los datos de población, por tasas por cada 100.000 habitantes, Los Ríos refleja el escenario más preocupante con una tasa de 130,4. A esta le sigue El Oro con una tasa de 105, Guayas con 85,8, Manabí con 74,1 y la provincia amazónica de Orellana con 64,8. Ocho de las 24 provincias registran tasas de homicidios por cada 100.000 habitantes que superan la media nacional.

6. OECO, Informe de Caracterización 2025, 20.

Gráfico 10. Provincias por número y tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes
2024 - 2025



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.

En comparación con 2024, se evidencia que en 20 de las 24 provincias se registran incrementos absolutos y por tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes. El principal incremento se registró en la provincia de Pastaza con un crecimiento interanual del 900% pasando de 2 a 20 homicidios en el período de un año. En informes previos del OECO se ha constatado la creciente ramificación de grupos de delincuencia organizada (GDO) en la Amazonía ecuatoriana, específicamente en torno a la minería ilegal, particularmente en Orellana, Sucumbíos y Zamora Chinchipe; el incremento drástico de los índices de violencia letal en Pastaza durante 2025 podría también enmarcarse en este contexto⁷. Las provincias de Zamora y Santo Domingo registran incrementos por sobre el 100%, la primera con un aumento de 10 a 24 homicidios, equivalente a un crecimiento del 140%; y la segunda con un incremento de 66 a 156 casos, equivalente a un crecimiento del 136,4%. Las provincias de Cañar, Sucumbíos y Azuay registran un decrecimiento porcentual en el total de homicidios, con la variación más pronunciada en Azuay, pasando de 91 a 38 casos, equivalente a una reducción del 58,24%.

Cantonal

El análisis cantonal de 2025 muestra que Guayaquil registra el mayor número absoluto de homicidios intencionales con 2.535 víctimas, el 27,5% del total de homicidios a nivel nacional. El segundo cantón con mayor número de víctimas es Durán con 539 casos. Machala ocupa el tercer lugar con 404 muertes violentas, seguido de Manta con 399 y Portoviejo con 340 muertes. En la lista aparecen también cantones de menor tamaño como Buena Fe, Pueblo Viejo y Naranjal que superan las 150 muertes. Finalmente, Orellana figura también entre los 15 cantones más violentos con 98 muertes.

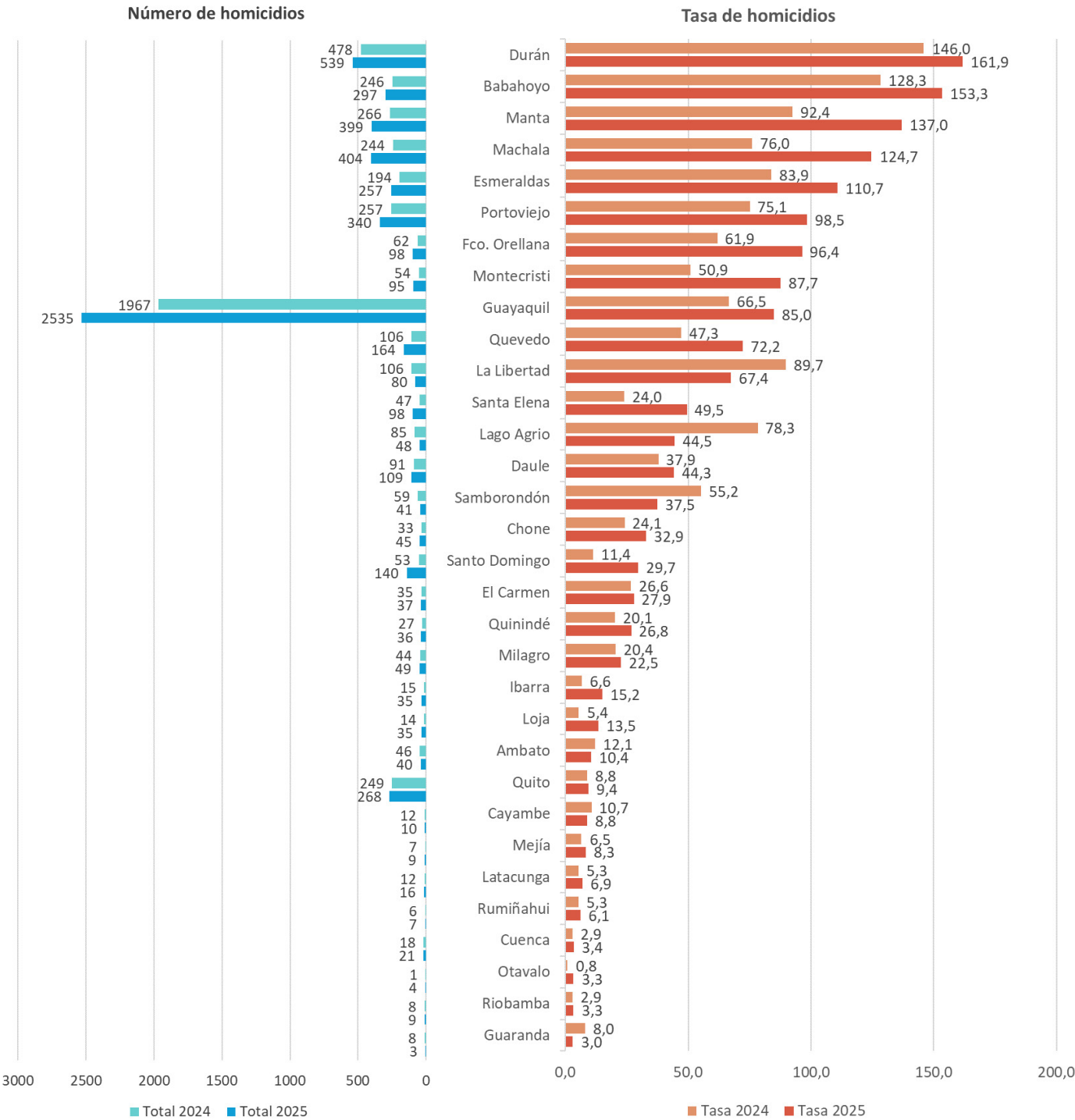
A nivel nacional, los cantones con las tasas más altas son Pueblo Viejo (360) y Las Naves (285,8). Sin embargo, si analizamos únicamente centros urbanos de más de 100.000 habitantes para evitar distorsiones por poblaciones pequeñas, el ranking lo lidera Durán (161,9) seguido de Babahoyo (153,3), Manta (137), Machala (124,7) y Esmeraldas (110,7).

Para efectos de este análisis, se presentan dos escalas de medición: un ranking nacional general (que incluye los 222 cantones) y un ranking específico de centros urbanos con más de 100.000 habitantes. Esta distinción se realiza para evitar distorsiones estadísticas en localidades con poblaciones reducidas, permitiendo una comparación técnica más precisa con los indicadores de 2024.



7. OECO, Informe de Caracterización 2025, 23.

Gráfico 11. Cantones por número y tasa de homicidios en cantones con más de 100.000 habitantes
2024 - 2025



Fuente: Ministerio del Interior, 2025.
Elaboración: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2026.

De los 222 cantones del país, en 2025 se registró al menos un homicidio en 168 de ellos. Dentro de este grupo, 55 superan la tasa de homicidios nacional de 50,9 por cada 100.000 habitantes, mientras que 54 cantones superan la tasa promedio de Latinoamérica de 15,5, y los 59 restantes se encuentran por debajo de este número. Los principales incrementos porcentuales interanuales de 2024 a 2025 se registraron en los cantones 24 de Mayo en la provincia de Manabí (900%) pasando de 1 a 10 víctimas, Chillanes en la provincia de Bolívar (700%) pasando de 1 a 8, el cantón Pastaza en la provincia con el mismo nombre (650%) pasando de 2 a 15 víctimas, Paquisha en Zamora Chinchipe y el cantón Morona en la provincia de Morona Santiago con un crecimiento del 500%, respectivamente.

Finalmente, respecto al ranking por tasa de homicidios se evidencia que entre los 5 cantones más violentos se ubican Pueblo Viejo (360), Las Naves (285,8), Quinsaloma (266,4), Urdaneta (228,4) y Buena Fe (206,8). Estos cantones ubicados entre las provincias de Los Ríos y Bolívar se han convertido en puntos estratégicos para los encadenamientos criminales y sirven como puntos logísticos de conexión hacia las arterias viales y marítimas utilizadas para el tráfico internacional de drogas.





La creciente victimización
de niños, niñas y
adolescentes: **Análisis
estadístico anual de
homicidios intencionales
en Ecuador 2025**